

Apuntes para la construcción de un modelo sostenible de sociedad

Desarrollo sostenible y desarrollo solidario

Alejandro Gaona Pérez
Huelva

El actual modelo de producción capitalista basado en el crecimiento sin límites compromete no sólo a las generaciones presentes sino a las venideras. Es el resultado de un modelo de organización social y económica que debe ser cambiado porque muestra una forma equivocada de relaciones entre las personas y con el entorno. La alternativa reside en un desarrollo sostenible como manifestación de un desarrollo solidario que requiere de una educación moral comprometida con la solidaridad, el compromiso y la esperanza.

1. El punto de partida. El modelo económico actual y la conciencia de sus límites

No quisiera comenzar sin hacer una breve referencia al contexto en el que se sitúa el punto de partida y es punto de arranque de mi reflexión: el modelo de producción capitalista que plantea su actividad siguiendo las leyes del mercado de oferta y demanda en función de cuyo equilibrio se organiza el binomio producción-consumo. Una producción que es preciso mantener e incluso aumentar, al menor costo posible, abaratando para ello la adquisición de las materias primas y la producción y evitando las cargas sociales y ambientales que pudieran encarecer los diferentes procesos y un consumo que da sentido a la producción y que en razón al bienestar induce de forma continua a la adquisición y acumulación de cosas y objetos,

a aspirar a nuevas necesidades una vez satisfechas las anteriores (Sanagustín, 1991).

Asociado a un modelo como éste, basado en el crecimiento continuo y exponencial de la economía y en el que la utilización de los recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente se supeditan a la actividad productiva, se producen tanto a nivel local como global, una serie de problemas que adquieren dimensiones preocupantes porque contribuyen a degradar la calidad de vida, a limitar la continuidad de los ecosistemas e incluso la vida de las personas, la presente y la futura (véase gráfico de la página siguiente) y porque en algunos casos se ha llegado a situaciones de no retorno o de irreversibilidad.

La existencia de una problemática ambiental como la que afronta nuestra sociedad

Ámbitos y problemas de la crisis ambiental

1) Gestión de los recursos

- Abuso e incluso agotamiento de los recursos no renovables.
- Métodos de explotación agrarios inadecuados que han provocado problemas de erosión del suelo.
- Desertificación...
- Explotación excesiva de las capas acuíferas.

2) Protección de la naturaleza

- Reducción de la biodiversidad.
- Deforestación.
- Destrucción de ecosistemas.

3) Gestión del espacio

- Urbanización incontrolada.
- Desestabilización de los sistemas rurales y urbanos por emigraciones.
- Presión del turismo en enclaves naturales.

4) Degradación del entorno

- Concentración de productos tóxicos en las cadenas.
- Eutrofización de los lagos.
- Contaminación por mareas negras.
- Lluvia ácida.
- Recalentamiento de la atmósfera (efecto invernadero).
- Destrucción de la capa de ozono.
- Empleo excesivo de abonos y productos fitosanitarios.
- Almacenamiento de residuos nucleares.
- Vertido incontrolado y proliferación de residuos.

5) Riesgos graves

- Transporte de productos peligrosos.
- Multiplicación de las actividades que entrañan grave riesgo de accidente (industria química, centrales nucleares...

6) Degradación del marco vital

- Degradación del patrimonio arquitectónico.
- Desaparición de zonas verdes.

7) Degradación de la calidad de vida

- Pérdida de la capacidad auditiva e incremento de la hipertensión debido a la contaminación acústica.
- Uso excesivo de aditivos tóxicos (conservantes, edulcorantes, hormonas, etc.).
- Proliferación de enfermedades relacionadas con el entorno: alergias, estrés...

debe de conducirnos a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de la misma. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras.

Aquí nos referiremos a dos interpretaciones diferentes, aunque complementarias, de las causas que han generado la problemática ecológico-social a la que nos estamos refiriendo: la crisis como resultado de un modo de organización del sistema capitalista y la crisis como resultado de un planteamiento ético concreto.

1.1. Problemática como resultado de un modo de organización del sistema

Siguiendo esta interpretación, la crisis ambiental es producto de un modelo de producción basado en la utilización creciente de recursos, ya sean renovables como no renovables, y en el control de la contaminación, como estrategia básica para solucionar los problemas ambientales, una vez que éstos ya se han producido. Un modelo que no tiene en consideración los costos sociales del mismo y para el que maximizar los beneficios es su objetivo primor-

dial. Desde este modelo se justifica la búsqueda continua de recursos, la apertura de explotaciones intensivas, mineras, agrícolas... que están provocando la deforestación, la pérdida de fertilidad del suelo, desastres como los de Aznalcóllar (Andalucía), el traslado de industrias obsoletas a los países menos desarrollados, con una mano de obra más barata y con leyes medioambientales menos exigentes.

Por otro lado, la organización de una sociedad en torno a la satisfacción creciente de las necesidades y los niveles de consumo de los países más industrializados. Desde esta perspectiva resultan comprensibles hechos como el aumento del nivel de subdesarrollo de algunos países que ven a la postre cómo sus recursos se van agotando mientras se incrementa en las diferencias de bienestar y de calidad de vida entre un ciudadano del Norte y otro del Sur. Además se produce la destrucción del medio ambiente en términos de deforestación, la pérdida de fertilidad del suelo y de la biodiversidad en un país pobre como consecuencia de la presión que ejerce en el medio la búsqueda de nuevas posibilidades de subsistencia (explotaciones agrícolas intensivas, caza furtiva...) en una situación con frecuencia de severa pobreza.

1.2. Interpretación de la problemática desde el punto de vista ético

En este caso seguiremos dos aportaciones complementarias, las realizadas por Cuadros (1998) y Novo (1995). Para el primero ésta es una crisis que tiene una raíz profundamente humana; constituye el síntoma que revela que el hombre está enfermo y demuestra la manera equivocada de relacionarse con el entorno, esa

misma forma que le lleva a oprimir en propio beneficio a otros hombres, clases y pueblos. La segunda, abundando en esta idea, plantea que esta crisis ambiental en su esencia tiene que ver con una forma concreta de situarse el hombre frente a la naturaleza, frente a sus semejantes. Para ella, el comportamiento humano es movi-
lizado por un ética en la que el hombre:

- Se vive como centro del planeta, sintiéndose ajeno a la naturaleza, desvinculado de las leyes que rigen el equilibrio y de los límites que impone la misma a partir de los cuales el impacto produce cambios irreversibles.

- Se sitúa con un planteamiento reduccionista del mundo y de la vida. Un reduccionismo que nos hace pensar que las cosas ocurren aisladamente, sin prolongaciones y que nuestros actos individuales no tienen su conexión con problemas más amplios y globales.

- Olvida la presencia e importancia de los otros y del resto de los seres vivos en su vida. Una ética insolidaria con las personas, con el resto de los seres vivos y con la naturaleza que considera que unos cuantos tenemos derecho a utilizar en beneficio propio los

recursos de la Tierra, consumirlos aquí y ahora, ignorando el desequilibrio que con ello producimos en la propia Naturaleza y desoyendo las voces de millones de coetáneos nuestros que reclaman alimentos, higiene, cultura... (Cuadros, 1998).

- Identifica el progreso y la felicidad con la máxima posesión de bienes.

Un modelo así concebido presenta una serie de límites que cuestionan la generalización del mismo y su continuidad temporal. Basta que nos fijemos en hechos como la degradación creciente del suelo que está provo-

La existencia de una problemática ambiental como la que afronta nuestra sociedad debe de conducirnos a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de la misma. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras.

cando la pérdida de fertilidad del mismo, el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad, el crecimiento en la desigualdad entre los países del Norte rico y los del Sur pobre y la hambruna que afecta a buena parte de la población de los países más pobres, para que tomemos conciencia sobre las limitaciones del sistema a la hora de procurar el bienestar de la Humanidad en equilibrio con la naturaleza y su dinámica. En nuestro caso, se trata de límites que tienen que ver con la disponibilidad limitada de los recursos naturales, la capacidad restringida de la naturaleza para reintegrar los residuos producidos a los ciclos naturales (Daly, 1997) y la incapacidad de este sistema, tal y como es concebido en la actualidad, para superar las desigualdades existentes y romper la dinámica de pobreza y degradación que lo acompaña; unos límites que ponen de manifiesto la inviabilidad de la expansión espacio-temporal de dicho modelo.

2. Desarrollo sostenible, desarrollo solidario

Poner de manifiesto los límites a los que se enfrenta el sistema económico actual no es sino una forma de justificar la necesidad de pensar en otras alternativas. En estos momentos de lo que se trata es de poner en marcha un modelo más basado en la idea de un desarrollo económico y social cualitativo, orientado hacia la mejora de las opciones vitales de la gente, en un marco de equilibrio con la biosfera y situando en primer lugar las opciones de satisfacción de las necesidades básicas de salud y autonomía personal, que el que se identifica con el crecimiento de los índices de la contabilidad nacional, más en concreto del PNB, indicador muy cuestionable y cuestionado para la medida del progreso en una sociedad que se esfuerce en cubrir las necesidades de la gente con el mayor grado de eficiencia posible y con el menor costo ambiental posible.

La necesidad de integrar los proyectos económicos con el desarrollo y el medio ambiente no es nueva. Ya en la Conferencia de Estocolmo en 1972 expertos de diferentes paí-

ses pusieron de manifiesto que era preciso desarrollar políticas concretas que ayudaran a armonizar estos tres aspectos. Desde entonces términos como ecodesarrollo (UNEP, 1976), nuevo desarrollo (Perroux, 1984) o desarrollo sostenible (Comisión Mundial de Medio Ambiente y del Desarrollo, 1987) han sido utilizados para referirse a esta nueva forma de concebir dicha relación. En nuestro caso optaremos por utilizar el término «desarrollo sostenible» por ser el que un uso más generalizado tiene y es el más comúnmente aceptado.

Partiendo de la utilización de este concepto y aún admitiendo el debate que en torno a su idea y significado se ha dado y se está dando, es necesario plantearse definir aquellos principios básicos y fundamentales sobre los que se construye un modelo de desarrollo sostenible. Para ello, como punto de partida, consideraremos la definición que se hizo de éste en el Informe Brundlandt en 1987, informe donde se acuña el término «desarrollo sostenible» y en el que se define como aquél «que satisfaciendolas necesidades de la generación presente no compromete la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Del análisis de la definición anterior y teniendo en cuenta las que se elaboran en documentos como *La estrategia mundial para la conservación* (1980), *La estrategia para el futuro de la vida* y la *Declaración de Río* (1992), varias son las ideas que se pueden señalar como fundamentos o principios en los que se basa la construcción de un modelo de desarrollo sostenible:

1) Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Éste deberá satisfacer las necesidades del ser humano procurando para todos una vida sana y productiva.

2) Desarrollo sostenible es sinónimo de prudencia y de sobriedad.

3) El desarrollo sostenible intenta alcanzar objetivos económicos, ecológicos y sociales en un grado mínimo: en este caso ninguno deberá estar favorecido o devaluado en detrimento de los otros.

4) La sustentabilidad debe producirse en un marco de equidad entre los pueblos y en equilibrio con la naturaleza.

5) El desarrollo sostenible se fundamenta en la exigencia y necesidad de preservar la vitalidad de la Tierra, de la conservación de los recursos genéticos, del mantenimiento de la vida, de la dinámica de los sistemas naturales y la reducción al mínimo del impacto que la actividad humana produce en el medio ambiente.

6) Los criterios que fundamentan el desarrollo sostenible son los de medio y largo plazo muy al contrario de los criterios de maximización de beneficios, de corto plazo, que operan en la actualidad.

7) El desarrollo sostenible lleva implícito un modelo solidario de sociedad en su sentido más amplio desde el punto de vista espacial y temporal. Una solidaridad que no es sólo con las personas y resto de los seres vivos de nuestro tiempo sino también con los futuros. Una solidaridad que exige que se hagan importantes esfuerzos para evitar la desaparición de las especies, por la conservación de las riquezas naturales. Una solidaridad, que movida por la compasión, el respeto a los demás y el sentido de equidad, reclama una distribución más justa de los recursos.

Un modelo así fundamentado necesita acompañarse como condición necesaria de una serie de estrategias que le ayuden a caminar hacia el objetivo y a concretar con acciones los principios y los fundamentos en los que éste se basa. Para hacerlo realidad en la práctica será necesario:

- Promover acciones dirigidas a preservar la diversidad biológica y los recursos de base.
- Promover cambios profundos en los criterios que rigen las decisiones en el Norte y en el Sur. En el Norte, modificando nuestros mo-

delos insostenibles de consumo, reduciendo los mismos, y en el Sur cambiando sus pautas demográficas, estabilizando el nivel de crecimiento actual como una forma de garantizar un nivel sostenible en la población.

• La reconstrucción ecológica de la sociedad industrial, mediante la promoción de un modelo de producción limpia, lo que supone tener en cuenta las siguientes estrategias: 1) la prevención o reducción del uso de productos tóxicos y no biodegradables; 2) minimizar el consumo de energía y recursos; 3) la reducción de la producción de residuos; y 4) la incorporación de los residuos al sistema productivo (reciclaje). En este camino hacia la producción limpia es necesario que cambiemos nuestra

base energética basada en la actualidad en los combustibles fósiles por fuentes de energías renovables, que realicemos un uso más eficiente de los recursos y de la energía, que promocionemos la durabilidad y el reciclado de los productos.

• Aumentar la ayuda y condonar la deuda externa a los países pobres.

• Promover en los países empobrecidos una asistencia sanitaria cualificada, una educación de la población sobre problemas de la salud y reducir sus niveles de analfabetismo.

• Garantizar el abastecimiento de agua potable y el suministro alimentario para una nutrición adecuada (Lara y Viñamata, 1990).

• Promover el reconocimiento y respeto a las diversas identidades nacionales y culturales.

• Promover un intercambio comercial equitativo entre los estados, superando el modelo asimétrico actual en el que los países más pobres ven cómo aquello que es producto de su trabajo—en algunos casos en condiciones laborales inhumanas y de la explotación de sus

El desarrollo sostenible lleva implícito un modelo solidario de sociedad en su sentido más amplio desde el punto de vista espacial y temporal. Una solidaridad que no es sólo con las personas y resto de los seres vivos de nuestro tiempo sino también con los futuros.

tierras— es utilizado para satisfacer el consumo y disfrute de los países más industrializados, al que los países menos desarrollados no tienen acceso debido fundamentalmente a la falta de recursos económicos, en muchos casos provocado por las enormes deudas que tienen contraídas con los países más ricos.

- Promover la cooperación entre los estados para aumentar el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, para evitar la transferencia de sustancias o de actividades que causen degradación ambiental grave o sean nocivas para la salud humana.

- Promover desde los estados medidas reales (educativas, sociales y económicas) que garanticen la puesta en marcha de los mecanismos ya mencionados y el control y seguimiento de los mismos.

3. La educación moral para un desarrollo sostenible. Aspectos básicos

Las acciones que hay que realizar para el desarrollo sostenible necesitan una modificación en las actitudes y comportamientos de los ciudadanos, de las industrias y de los estados, que la técnica por sí sola no puede realizar. Aunque la tecnología puede aliviar y reducir la crisis ambiental, no influirá sobre los aspectos básicos que están en la raíz del problema y que dificultan la generalización de un modo de vida sostenible. Estos factores están estrechamente ligados con una crisis cultural profunda de la escala de valores—ya comentados brevemente en el primer apartado— que rigen el comportamiento de la persona frente al entorno, el resto de los seres vivos y la naturaleza (Benayas y Ruiz, 1993).

Ante una crisis como ésta, que es fundamentalmente cultural, se hace urgente desarrollar programas y actuaciones de carácter educativo que inciten y provoquen el cambio profundo de la escala de valores y actitudes dominantes en la sociedad actual (figura 1), programas que contribuirían al necesario replanteamiento ético sobre la forma en que los seres humanos nos concebimos a nosotros mismos en nuestra relación con el resto de los seres vivos, a desarrollar una conciencia ética con respecto a todas las formas de vida con las que compartimos este planeta (Benayas y Ruiz, 1993). Un nuevo fundamento que orientaría todas las instancias de la vida a la persona, las relaciones entre los estados, las decisiones políticas y la relación del hombre con la naturaleza. En estos momentos de lo que se trata es de poner en marcha un proceso educativo que promueva:

- Una educación del deseo, que motive y oriente las energías, nuestras energías, hacia la creación de otra forma de relaciones, a modificar los modos y formas cómo consumimos, que ayude a clarificar dónde ponemos nuestras ilusiones y deseos, y reorientarlos en la dirección de los valores que un modelo de vida sostenible exige.

- Una educación para un consumo selectivo y crítico que ayude a formar al ciudadano para que incluya en su mecanismo de elección de productos exigencias de orden medioambiental

social, para que cuestione la procedencia de los productos de uso diario.

- Un pensamiento de medio y largo plazo, sistémico, preventivo y cíclico.

- Una educación de la solidaridad, que movilice en nosotros no sólo la compasión sino el compromiso, la vinculación afectiva con los otros, la cooperación y el diálogo.

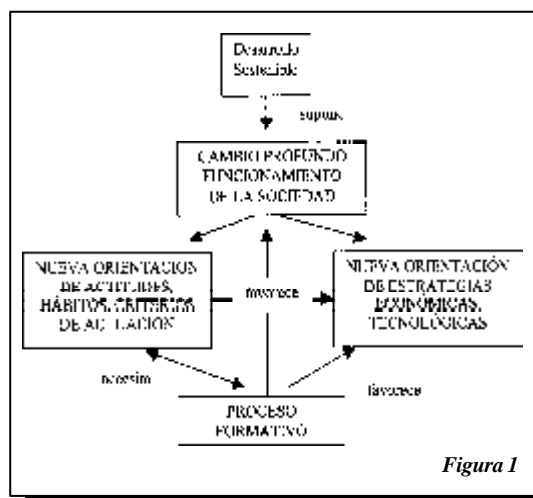


Figura 1

- Una educación para el compromiso, pues sólo a través de una acción comprometida podemos realmente cambiar la conducta sobre el entorno y reconstruir nuestro pensamiento, un compromiso para el cambio individual y colectivo, una oportunidad para que las personas vayamos acercando nuestra forma de pensar con la de hacer, una educación para que vayamos encarnando el nuevo ideal.

- Una educación para la esperanza, por la que la vida se convierte en un proceso siempre ilusionante y esperanzador, siempre abierto a crear y abrir posibilidades y horizontes nuevos en las vidas. Siempre necesitamos fortalecer en nuestra propia identidad la verdad y el impulso liberador de la esperanza; una esperanza y una capacidad de soñar y de creer en el futuro que es urgente contagiar (Lucini, 1996), una esperanza, que vivida desde el compromiso, nos plantea constantemente que el cambio es posible y por la que el compromiso adquiere pleno sentido.

Para que la educación se convierta en un medio eficaz de concienciación, sensibilización y modificación de comportamientos, es necesario tener en cuenta una serie de principios que deberían orientar en todo momento el proceso educativo. Aún siendo consciente de que la lista que aquí se presenta no está completa, en ella se han querido anotar aquellos aspectos más relevantes que habría que plantearse de manera constante a la hora de planificar una acción educativa orientada hacia la consolidación de los valores. En concreto, la construcción de este proceso educativo, denominado en nuestro caso como educación moral para un desarrollo sostenible, supone en la práctica:

- Aceptar que la educa-

ción es un derecho de todos y todas y es un proceso que tiene una dimensión individual y colectiva. Es imposible alcanzar el objetivo de sostenibilidad si cada persona no se somete, sin excepciones, a un proceso de concienciación y de alfabetización ecológica.

- Diseñar diferentes procesos educativos en función de los destinatarios.

- Aceptar como punto de partida un conjunto de valores que serán objetivo y orientación en el proceso educativo.

La «estrategia mundial para la vida» plantea que la acción debe fundamentarse en valores como: 1) el respeto a todo ser viviente; 2) el respeto a la naturaleza; 3) la equidad; 4) la prudencia; 5) la austeridad y sobriedad; 6) la solidaridad; 7) la responsabilidad individual y colectiva.

Diseñar un proceso educativo que para que contribuya al tan necesario cambio conductual debe plantearse:

- Analizar la realidad y contrastarla con los valores tomados como referencia y los conocimientos (figura 2).

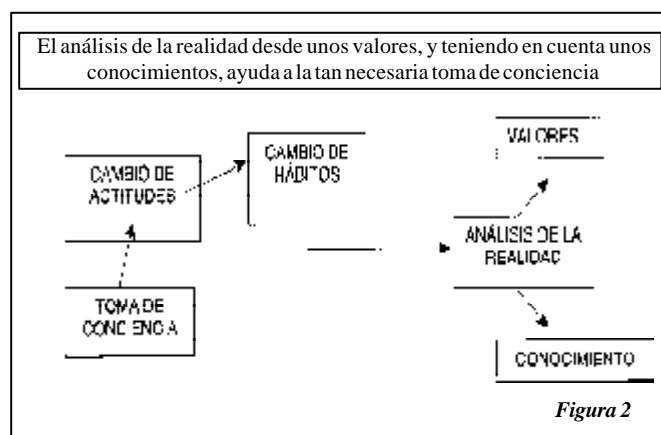
- Analizar los problemas en términos de causas y consecuencias.

- Promover el compromiso individual y el colectivo.

- Diseñar un proceso que haga todo lo posible por cubrir los cinco aspectos siguientes: la adquisición de conocimientos, la toma de conciencia, favorecer el cambio de actitudes, la

adquisición de unas capacidades y la participación en acciones de mejora ambiental (véase gráfico de la página siguiente).

- Integrar en el proceso conceptos relativos al medio ambiente y al desarrollo.



Educación moral y desarrollo sostenible	
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad de consumo actual. Sus fundamentos. • Las relaciones Norte-Sur. • La problemática ambiental. • La relación entre la problemática ambiental: el sobre- y sub-desarrollo. • Los niveles de respuesta a la crisis ambiental. Estrategias de control frente a las de prevención. • El desarrollo sostenible.
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar conflictos de intereses relacionados con el medio ambiente y el desarrollo. • Deducir los intereses y valores que están implicados en un hecho o acción concreta relacionados con el medio ambiente y el desarrollo. • Análisis crítico de la realidad en lo referente a la problemática medio-ambiental y a los problemas de desarrollo de los distintos pueblos. • Creatividad para incorporar en nuestra vida formas de consumo que contribuyan a la puesta en marcha de un modelo de sociedad sostenible. • Evaluar las acciones que se pongan en marcha para la resolución de la problemática ambiental, desde la consideración de unos valores tomados como referencia (en este caso los que se han explicitado en el artículo).
Toma de conciencia	<ul style="list-style-type: none"> • Del papel de las personas, las instituciones y el modelo económico actual en la generación de la problemática ambiental. • De la necesidad y exigencia de la colaboración de todas las personas y sectores implicados en la solución de la problemática. • De los mecanismos que operan a nivel individual como colectivo, responsables últimos de la generación del problema. • De la necesidad de promover un nuevo sistema de valores tanto a nivel individual como colectivo para superar el modelo en que se basa la sociedad de consumo actual. • De la necesidad de reducir nuestros niveles de consumo así como orientar los mismos según un modelo de producción limpia. • Del papel tan fundamental de los países más industrializados en la generación y resolución de la problemática ambiental en la actualidad.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición a participar en acciones dirigidas a la mejora ambiental, a favorecer el comercio justo, a expresar la solidaridad activa con los países más pobres. • Preocupación por la urgencia que supone solucionar la crisis ambiental en toda su amplitud. • Valoración permanente de nuestras opciones de consumo dirigiendo el mismo hacia una forma de menor impacto ecológico y social.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de forma activa en actividades orientadas a la mejora ambiental, a favorecer el comercio justo, a expresar la solidaridad activa con los países más pobres. • Desarrollar a nivel individual comportamientos consecuentes con un modelo de desarrollo sostenible.

• Garantizar la coherencia del proceso educativo con los valores y las estrategias tomadas como referencia. Esta coherencia supone, por ejemplo, para el método, favorecer aquéllos que potencien el contacto con la realidad natu-

ral, la clarificación de los valores que intervienen en un problema, el análisis de los problemas en términos de causas y consecuencias, la utilización de la realidad como punto de partida, la cooperación, el diálogo, el compromiso

por el cambio individual y la mejora del entorno más próximo; y para los recursos utilizados, racionalizar su gasto, optar por alternativas que generen menos residuos, por alternativas menos tóxicas, potenciar el ahorro (energía, agua...), potenciar en la medida de lo posible la reutilización, adquirir productos reciclados y fácilmente reciclables, evitar aquellos productos detrás de los cuales se produce explotación infantil, adquirir en la medida de lo posible productos locales.

- Garantizar la continuidad del proceso educativo, pues difícilmente se produciría el cambio, en cuestiones que están tan arraigadas en las personas, con acciones puntuales y faltas de sistemática.

Para finalizar, no quisiera acabar sin poner de manifiesto el reto que se le plantea a toda la sociedad cuando hablamos de promover un modelo de sociedad sostenible. Aunque soy muy consciente de la dificultad que esto entraña creo que ahora es el momento en que es preciso que como educadores, políticos, eco-

nomistas, ciudadanos nos embarquemos y nos ilusionemos con la construcción de una nueva sociedad. El objetivo bien lo merece.

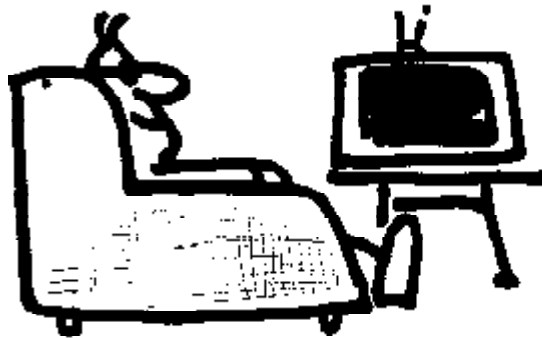
Referencias

- BENAYAS, J. y RUIZ, J.P. (1993): «Educación, crisis ambiental y desarrollo sostenible», en *Master en Gestión medioambiental*. Málaga, Instituto de Investigaciones Ecológicas.
- CUADROS, J. (1998): «Pautas de producción y consumo sostenibles», en *Teología del mercado. Crecimiento sostenible: nuevos parámetros*. Barcelona, Cristianismo y Justicia.
- DALY, H. y OTROS (1997): *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland*. Madrid, Trotta.
- LARA, C. y VIÑAMATA, A. (1990): *Hagamos un solo mundo. Manual de educación para el desarrollo*. Barcelona, Claret.
- LUCINI, F. (1996): *Sueño, luego existo. Reflexiones para una pedagogía de la esperanza*. Madrid, Alauda/Anaya.
- NOVO, M. (1995): *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid, Universitas.
- SANAGUSTÍN, P. y OTROS (1991): *La formación crítica del consumidor. El sueño consumista*. Sevilla, Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía.

• **Alejandro Gaona** es educador medioambiental de «Educam» en Huelva. Correo electrónico: educamhuelva@ono.es

Reflexiones
desde el butacón

Cada vez hay más canales
entre los que tengo
la opción de elegir un mayor
número de peores programas.



© Enrique Martínez-Salanova 2000 para COMUNICAR